

PREMIO MEXICANO DE PRIMERA NOVELA CORTA "EDITORIAL LEO".

22:12:2019

Género: Novela.

Premio: Diploma, edición y publicación.

Abierto a: escritores nacidos y residentes en la República Mexicana, de 14 a 30 años de edad.

Entidad convocante: Editorial Leo.

País de la entidad convocante: México.

Fecha de cierre: 22 de diciembre de 2019.

BASES

1. Podrán participar todos los escritores nacidos y residentes en la República Mexicana en un rango de edad de 14 a 30 años, sin distinción de credo ni orientación sexual.
2. La novela deberá ser presentada en idioma castellano, ser original y que no haya sido premiada anteriormente en algún otro concurso ni corresponda a autor(es) fallecido(s).
3. La novela deberá presentarse de forma electrónica en formato PDF en tamaño carta, espacio de 1.5 en letra Arial de 12 puntos, con márgenes Normal (2.54 cm de cada lado) y debidamente justificada.
4. La extensión no podrá ser menor a 60 cuartillas ni mayor a 150.
5. El tema de la novela será libre.
6. No se aceptarán trabajos que actualmente participen en otro certamen ni manuscritos que se encuentren en etapa de edición o con compromiso de ser publicados.
7. Los concursantes deberán participar con pseudónimo. Además del trabajo deberá adjuntarse un archivo en formato PDF con los siguientes datos
 - a. Nombre completo del autor.

- b. Fecha de nacimiento.
 - c. Profesión actual.
 - d. Lugar de nacimiento.
 - e. Domicilio actual.
 - f. Correo electrónico.
 - g. Número telefónico de contacto.
 - h. Nombre completo y número telefónico de referencia.
8. La convocatoria cerrará el día 22 de diciembre de 2019 a las 23:00 hrs. Los trabajos que se envíen después quedarán descartados en la participación.

PREMIO

1. El premio consistirá en la edición y publicación de la novela por parte de la Editorial Leo así como un diploma de participación.
2. El autor de la novela ganadora cede a Editorial Leo el derecho exclusivo de explotación de su novela en cualquier forma y en todas sus modalidades, para todo el mundo.

También se entenderán comprendidos los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública (en todas sus modalidades incluida la puesta en disposición) de la obra en versiones electrónicas (contenido digitalizado y/o audiolibro).

Quedan también reservados en exclusiva a la editorial convocante los derechos de traducción para la edición en todos los idiomas.

3. Los materiales que no resulten premiados serán destruidos y/o borrados de la plataforma del concurso de manera inmediata.
4. El 01 de febrero de 2020 se dará a conocer la novela premiada primeramente al autor mediante vía telefónica y posteriormente a través de la página electrónica laviestblanche.com y nuestras redes sociales.

Los trabajos deberán ser enviados a la dirección de correo: contacto@leoeditorial.org con asunto: Participación a concurso de novela corta.

La convocatoria queda abierta a partir de la publicación del presente documento, cerrándose, sin excepción, el 22 de diciembre de 2019 a las 23:00 hrs.